

**REAL SOCIEDADESPAÑOLA DE ALPINISMO
PEÑALARA**

Acta de la Asamblea General Ordinaria

Madrid, 10 de abril de 2025

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS 2024

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de los Estatutos Sociales de la R.S.E.A. Peñalara se convoca Asamblea General Ordinaria de socios que tendrá lugar en la sede social, C/de la Aduana 17, el jueves 10 de abril a las 18,30 horas en primera convocatoria y 19,00 horas en segunda convocatoria.

Preside la Asamblea el presidente de la Sociedad D. Javier Garrido Garrido.

La Asamblea da comienzo a las 19:00 horas en segunda convocatoria con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo e informe del presidente.
2. Lectura del informe preceptivo del Consejo de Dirección.
3. Aprobación, si procede, del acta de la anterior Asamblea General Ordinaria, celebrada el día 25 de abril de 2024.
4. Informe de la Secretaría General.
5. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria de Actividades del año 2024.
6. Discusión y aprobación, en su caso, de las propuestas presentadas por la Junta Directiva y de las reglamentariamente presentadas por los socios.
7. Discusión y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio económico del año 2024 y presupuesto del año 2025.
8. Ruegos y preguntas.

SOCIOS ASISTENTES:

Aizpurúa Garzón, José Ignacio (17794); Albert Santonja, Luis Fernando (14140); Alonso Álvarez, Amancio (18518); Álvarez García, María Luisa Inmaculada (17221); Arribas Martínez, Tomás (20629); Barrios Álvarez, Laura María (22582); Bejarano Sen, Joaquín (14913); Bel-Lan Ballester, Alejandro (22229); Berlanga Salido, Juan (15610); Blanco Fdez De Caleyá, Paloma (16347); Blas Torrecilla, José Manuel (20114); Cadenas Álvarez, Belén (22509); Corral Jiménez, Ángel Pablo (19798); Corrales Arrenal, Jesús (18643); Delgado Aymat, Jorge (15128); Díaz Carlús, Carlos (19121); Doménech Gironi, Rafael (16339); Durán Aceitero, Nieves (15653); Gadoumi Abnider, Najat (22058); Galego San José, Javier (20585); García Miguel, Alba (22876); García Palacios, Antonio (17669); Garrido Colmenero, Fernando (22583); Garrido Garrido, Francisco Javier (20376); Gómez de Dueñas, Sandra (22594); Gómez-Villaboa Mandri, Carlos (19275); González Galve, Francisco (19148); González Montalvo, María Pilar (20133); Guerrero Barroso, Antonio (18086); Hernández Bernardo, Miguel Ángel (22745); Hernando Terrado, Jose María (23030); Iglesias Herranz, Manuel (22179); Koutsourais Calvo, Mariano José

(22490); Lapeña Padilla, Emilio (18386); Larrauri Puebla, Gonzalo (19988); Latorre Ramos, Javier (22896); Leiva Oliete, Enrique (20437); Luis Yagüe Sánchez, Jose Ramón (17887); Mansilla Laguía, Antonio (22735); Martínez Andreu, Josefina (15911); Martínez Ortega, Mario (22576); Mayor Corral, Elisa (19999); Millán Bueno, Enrique (12998); Minguito Martín, Gloria (19655); Mira Macwilliams, Pedro (19516); Mochón Martín-Mateos, María Encarnación (20329); Monroy López, Miguel Ángel (21477); Montero Alonso, Antonio (17220); Muñoz García, Eduardo (20158); Muñoz Repiso Izaguirre, Carlos (16346); Nicolás Martínez, Pedro Manuel (17557); Paredes Pereiro, Jesús Álvaro (22986); Paz Cañaveras, José Luis (22821); Pérez Garijo, Fernando (20798); Pollán Hermida, Alfredo (23101); Prats Resano, Miguel Ángel (20619); Puch Maese, Jose (22955); Quesada Valdés, Enrique (14954); Riaño Tamames, Antonio (15910); Robledo Espinosa, Valentín (22740); Rodríguez Delgado, Alfredo (14151); Rodríguez Fernández, José Juan (21141); Rodríguez Vidal, Rafael (21770); Rubayo Martínez, Sol (21012); Sánchez Fernández, Rafael Carlos (21742); Sánchez Ruiz, Javier (22286); Sancho Avello, Francisco José (17750); Sanz Sánchez, Arsenio Jesús (21673); Segura Folch, Juan Carlos (22501); Serrano De Santos, Laura (22390); Serrano Montes, José María (22787); Soro Oroz, Alfonso (22112); Torre Cobo, Ana María (21525); Vázquez Castro, Jesús (18834); Vázquez Pablo, Ramón (18835); Vidal Rivera, Edesio (20441); Yelmo Fernández, María Teresa (20339); Ynat Diaz-Delgado, José (21166); Zamora Guzmán, Antonio (22742).

TOTAL, DE SOCIOS PRESENTES: 79

DE LOS CUALES 11 PERTENECEN A LA JUNTA DIRECTIVA.

Punto 1º del orden del día. Saludo e informe del presidente.

El presidente da la bienvenida a los asistentes y antes de dar comienzo la Asamblea pide a los asistentes mantener un minuto de silencio en recuerdo de nuestro socio Carlos Suárez, fallecido la semana pasada en accidente mientras practicaba salto BASE.

Una vez terminado, procede a la lectura de su informe.

Queridos socios, el año 2024 ha sido el de la conmemoración del 110 aniversario de nuestra fundación. Este año ha estado repleto de actividades de todo tipo, deportivas, culturales y medioambientales. En las páginas de esta memoria podréis ver de forma pormenorizada todo lo que nuestros socios han sido, habéis sido, capaces de realizar. Por esta razón no voy a entrar a detallar todo lo realizado, pero si quiero empezar por expresar, una vez más, mi agradecimiento a nuestros voluntarios, ya que gracias a su empuje y dedicación se hace realidad la actividad que desarrollamos año tras año.

Los voluntarios están presentes en la organización de las actividades de las diferentes vocalías, de las carreras, de los actos culturales y medioambientales, y también en la gestión de nuestra Sociedad. Por ello también quiero hacer constar mi agradecimiento muy especial a todos los miembros de la Junta Directiva, es gracias a este pequeño

grupo, y los que formaron las Juntas Directivas anteriores, al que debemos que nuestra Sociedad siga viva después de 110 años.

No obstante, a veces se producen bajas como es el caso de la renuncia presentada recientemente por parte de Alberto M. Flechoso al puesto de vicepresidente. Sus razones han sido tanto personales como laborales. En cualquier caso, quiero agradecer a Alberto su dedicación y sus muchas y muy valiosas iniciativas aportadas durante los años que nos ha acompañado en esta Junta Directiva.

Uno de los mayores exponentes de lo realizado en el año del 110 aniversario ha sido la exposición “Montañas Pintadas” que ha tenido una repercusión social digna de destacar. Desde el primer emplazamiento, en el Centro Cultural Clara del Rey, que el Ayuntamiento de Madrid puso a nuestra disposición allá por el mes de abril, pasando por el Real Monasterio de Santa María de El Paular, donde recaló seis meses y fue visitada por más de ocho mil personas, y después durante las Navidades en el Museo Nacional de Ciencias de Madrid, para finalizar en la actualidad, ya en el año 2025, en el Centro Cultural Okendo, de San Sebastián, donde nuestros amigos del Club Vasco de Camping Elkartea han tenido la amabilidad de invitarnos a compartir nuestros cuadros con otros de sus propios socios. Quiero, por lo tanto, que quede constancia de nuestro especial agradecimiento a las cuatro entidades mencionadas, que han hecho posible con su generosidad que la exposición haya tenido una gran repercusión social.

El bosque de los 110 años ya es una realidad. Su plantación se realizó el otoño pasado en terrenos pertenecientes al municipio de Collado Mediano en un terreno que sufrió un grave incendio en el año 2022. Para ello hemos contado con el acuerdo de este consistorio y la supervisión de la Consejería de Medioambiente de la Comunidad Autónoma de Madrid que nos proveyó de los ejemplares a plantar. Nuestro deseo es que sea una muestra viva de lo que nuestra Sociedad aporta a la comunidad en la que vivimos.

La muestra sobre nuestra historia ha tenido un recorrido más corto, pero también relevante, pues se expuso por unos pocos días en el rocódromo Sputnik de las Rozas y posteriormente pasó a ocupar las paredes del Museo del Esquí de Cercedilla, donde estuvo expuesta durante el mes de septiembre. En la actualidad está expuesta en la sede del CVC Elkartea, pues su presidente Juan Carlos Sanz, nos pidió compartirla para celebrar el 75 aniversario de su fundación y el décimo aniversario de nuestro hermanamiento, que tan buenos frutos está dando.

El ciclo de conferencias Bernaldo de Quirós ha seguido manteniendo el alto nivel de interés y asistencia por parte tanto de nuestros socios como de los miembros de la Institución Libre de Enseñanza, en cuya sede se vienen celebrando desde hace unos años. Igualmente, exitosos han sido el certamen literario, al que se han presentado 142 obras, y el concurso de fotografía, en el que concurrieron 88 participantes con 240 fotografías. De todo esto se ha dado buena cuenta en nuestra revista, que sigue manteniendo un altísimo grado de calidad.

Conocedores de que en el año 2025 se cumple el cincuenta aniversario de la primera ascensión española a un pico de más de ocho mil metros de altitud, el Manaslu, llevada a cabo por una expedición castellana, nos propusimos conmemorar este hito con varias actividades. Dado que alguna de ellas requería de una planificación previa nos pusimos manos a la obra nada más empezar el año 2024. De éstas la que requería mayor dedicación ha sido la organización y búsqueda de patrocinio de la expedición al Manaslu, prevista inicialmente para esta primavera. De esta forma después de varias reuniones con diferentes personalidades de la Comunidad de Madrid, conseguimos firmar un acuerdo de patrocinio por el que la Comunidad aporta al proyecto de la expedición 18.000 euros. Pero dado que consideramos esta cantidad como insuficiente para sufragar los gastos previstos, hemos desarrollado una gran actividad en medios de comunicación para incentivar el interés por parte de algún patrocinador, cosa que a día de hoy no ha sucedido. Esperamos que en las próximas fechas tengamos alguna noticia positiva al respecto.

A nivel económico seguimos en la senda del superavit, lo que nos permite plantearnos afrontar gastos relacionados con la cultura, el deporte y la gestión de nuestra secretaría.

En nuestra política de incentivar a los jóvenes, y no tan jóvenes, a desarrollar actividades montaÑeras de nivel, hemos aprobado un plan de ayudas a deportistas cuyo reglamento se publicó a finales de año y que ha tenido buena acogida. Se trata de dotar con subvenciones monetarias aquellas actividades relevantes que nuestros socios se propongan realizar.

En el mismo orden de cosas, seguimos subvencionando el desarrollo del Grupo de Tecnificación Alpina. Este grupo de jóvenes está levantando un gran interés por parte de otros jóvenes, por lo que se está convirtiendo en un verdadero motor tanto de actividades relevantes como de interés para nuevos socios.

El Grupo de Alta Montaña también ha tenido su protagonismo este año, pues se ha celebrado una Asamblea extraordinaria en la que se presentaron diversas iniciativas para revitalizar este histórico Grupo, que quedaron recogidas en un nuevo reglamento que se aprobó en la Asamblea Ordinaria celebrada el pasado mes de febrero.

Dada la diversidad de trofeos existentes en nuestra Sociedad, a finales del año 2023 decidimos tomarnos el siguiente año para reflexionar sobre los diferentes trofeos, sus reglamentos y estudiar la posibilidad de unificarlos. Por fin, a finales del 2024 hemos aprobado un reglamento de un único trofeo al que hemos llamado "Nuestras Cimas" que ya ha sido publicado y que está teniendo una gran acogida. Así mismo hemos revisado el reglamento del trofeo Teógenes, consiguiendo que a partir de ahora se sujete a unas normas claramente establecidas. De esta forma a partir de este año sólo tendremos dos trofeos en nuestra Sociedad, el denominado "Nuestras Cimas" y el Teógenes.

Nuestra imagen en las redes sociales es cada vez más reconocida, nuestra página web recibe muchas vistas, pero estamos estudiando mejorar su posicionamiento en los

buscadores, y por fin acabamos de implantar el pago de la reserva de las actividades sociales a través de una pasarela de pago, lo que facilita tanto el acceso por parte del socio como el procedimiento de gestión y contabilización de las actividades por parte de la secretaría.

En el ámbito institucional señalar que seguimos colaborando con la Cruz Roja, con la que hemos creado una plataforma para ayuda a los damnificados por la "DANA" de Valencia. También colaboramos con el ayuntamiento de Madrid para la realización conjunta de actividades en la naturaleza, aunque aún de manera incipiente. Tenemos presencia en el Patronato del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, a cuyas sesiones asistimos, al igual que en el caso de la Federación Madrileña de Montañismo, en cuya Junta Directiva tenemos asiento. Así mismo hemos estado muy atentos a todo lo sucedido en la FEDME, principalmente en lo relacionado con el cambio de presidencia. Desde aquí deseamos al nuevo presidente, D. Bernat Clareya, lo mejor en esta nueva etapa por lo que le hemos comunicado nuestra disposición para ayudar siempre pensando en el bien de nuestro deporte.

Y para terminar, quiero compartir con todos vosotros el inmenso honor que representó para mí recibir como presidente de la R. S. E. A. Peñalara el reconocimiento como club centenario de la ciudad de Madrid, de manos de su alcalde, D. José Luis Martínez-Almeida, en un acto recientemente organizado en el que recibieron el mismo reconocimiento clubes de tanto prestigio como el Club de Campo, el Atlético de Madrid, el Real Madrid, y nuestro club amigo el Club Alpino Español.

Sin más, agradeceremos vuestra presencia en esta Asamblea y mostrar mi deseo de que sigáis apoyando a esta Junta Directiva y participando de todas nuestras actividades.

Punto 2º del orden del día. Lectura del informe preceptivo del Consejo de Dirección.

La secretaria general da lectura ante la Asamblea General del preceptivo informe del Consejo de Dirección sobre la Memoria 2024 de actividades y la dación de cuentas, recogido en el acta de la reunión mantenida por dicho Consejo el día 19 de marzo de 2025.

El informe dice lo siguiente:

Leídos el acta y el informe, y encontrados conformes, **se aprueban por unanimidad**; con la firma del secretario y el visto bueno del presidente del Consejo de Dirección. A las 19:30 horas del día arriba indicado.

Punto 3º del orden del día. Aprobación, si procede, del acta de la anterior Asamblea General Ordinaria, celebrada el día 25 de abril de 2024.

La secretaria general pregunta a los asistentes a la Asamblea si es necesario leer el acta de la Asamblea General Ordinaria de socios anterior de fecha 25 de abril de 2025.

Hay acuerdo general entre los asistentes en que no se considera necesaria su lectura por lo que se procede a la votación y se aprueba por unanimidad.

Punto 4º del orden del día. Informe de la secretaria general.

A fecha 31 de diciembre de 2024 el número de socios asciende a **1.552** (quince menos que en 2023).

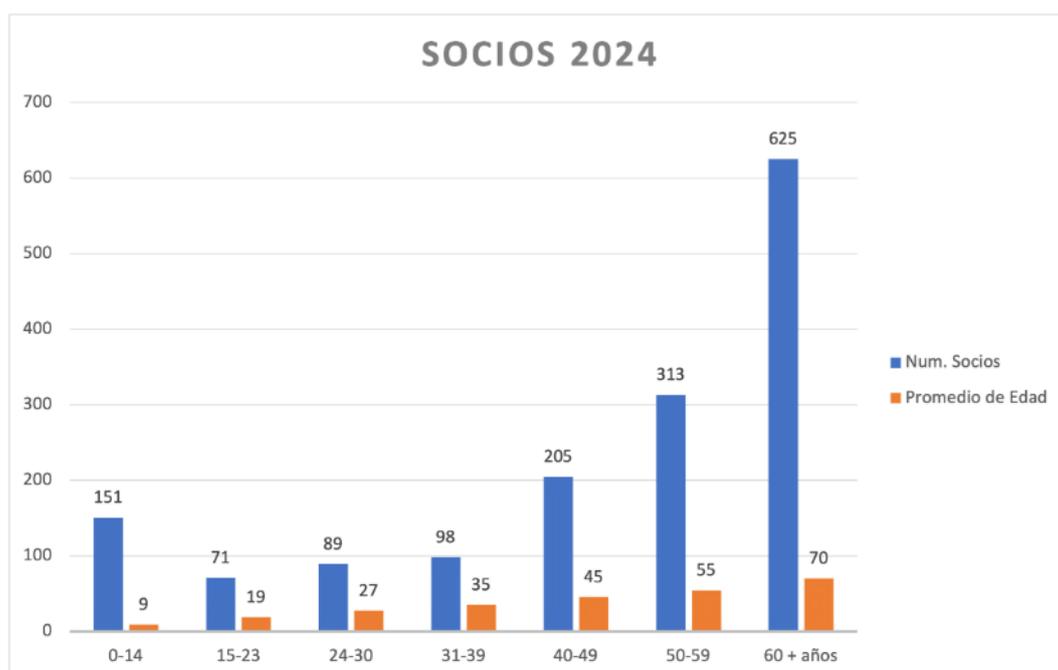
Durante el pasado año se ha producido un total de 148 altas y 163 bajas.

Distribución de socios por tipología.

- De Honor 10
- De Mérito 7
- Vitalicios 49
- Numerarios 1.486

Distribución de los socios por segmentos de edad.

La edad media de nuestros socios se mantiene en torno a los 50 años.



Licencias deportivas de montañismo

Las licencias deportivas tramitadas por nuestra Sociedad en el año 2024 y expedidas por la Federación Madrileña de Montañismo han sido 664 (en 2023 fueron 687), desglosadas de la siguiente manera:

- Infantiles: 32 (18 femeninas y 14 masculinas).
- Juveniles: 11 (6 femeninas y 5 masculinas).
- Adultos: 621 (162 femeninas y 459 masculinas).

Punto 5º del orden del día. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria de Actividades del año 2024.

La secretaria general pregunta a los asistentes a la Asamblea si se considera necesario leer el contenido completo de la Memoria 2024 ya que todos los socios la han podido consultar con suficiente anterioridad en la página web de nuestra Sociedad.

La opinión general de los socios presentes es que no es necesaria su lectura y la misma se aprueba por unanimidad.

Punto 6º del orden del día. Discusión y aprobación, en su caso, de las propuestas presentadas por la Junta Directiva y de las reglamentariamente presentadas por los socios.

Por la Junta Directiva.

- 1. Renovación de los miembros del Comité de Disciplina.** El artículo 32 de los vigentes Estatutos obliga a la renovación anual de los miembros del Comité de Disciplina, por lo que proponemos para este ejercicio los siguientes titulares: Dña. Camino Isasi Viñuelas, socia número 21.403, D. José Ynat Díaz-Delgado, socio número 21.166 y D. Miguel Angel Prats Resano, socio número 20.619 y como suplentes a Dña. Carmen Rebolleda Tobar, socia número 22.143, D. José Ramón Luis-Yagüe Sánchez, socio número 17.887 y Dña. Laura Serrano de Santos, socia número 22.390.

Sometido a votación, se aprueba por unanimidad.

- 2. Premios y distinciones.** La Junta Directiva, en su reunión del día 4 de marzo de 2025 ha acordado someter a la Asamblea las siguientes propuestas de distinciones correspondientes al año 2024:

- **Medalla de Oro al Mérito Social a Ezequiel Conde Boal** por su labor continuada al frente de la actividad “Martes Peñalara” que este año cumple su décimo aniversario.

- **Medalla de Oro al Mérito Social a Luis Adern Ortoll** por su extraordinaria contribución personal y técnica a nuestra Ruta Bereber durante más de quince de años.
- **Medalla de Oro al Mérito Social a Ana K. Samuelsson Pérez** por su entrega y dedicación a como responsable de los voluntarios del GTP desde 2013.
- **Medalla de Plata al Mérito Social a Carlos Carlos Sánchez**, por su intensa colaboración desde hace más de 10 años en las carreras, balizando, haciendo de escoba o de voluntario, en ocasiones en unas condiciones meteorológicas muy adversas.
- **Medalla de Plata al Mérito Social a Ignacio Piedra Rascón**, por su apoyo desde 2013 al GTP, consiguiendo importantes patrocinadores, como concejal de Ayuntamiento de Navacerrada, sirviendo de interlocutor con la alcaldía desde entonces.
- A título póstumo conceder la **Medalla de Plata al Mérito Deportivo a Baldo Romero Márquez** por su dilatada trayectoria deportiva en Trail Running participando hasta en 11 ocasiones en el GTP, clasificando 3 veces en la Copa de Hierro y participando en muchas de las grandes pruebas deportivas de Chamonix UTMB, CCC, TDS, PTL y en España Transgrancanaria, Penyagolosa Trail. Travesera Picos de Europa, Ultra Guara Somontano, Desafío Somiedo, etc...
- **Trofeo Teógenes**. Según el nuevo reglamento del trofeo Teógenes, recientemente aprobado en Junta Directiva, el jurado del mismo ha propuesto que el trofeo del año 2024 sea compartido por **Doña Paloma Blanco Fernández de Caleyá** y **Don Joaquín Bejarano Sen**. Los motivos expuestos por el jurado son los siguientes: *“Este jurado considera que ambos reúnen sobradamente los requisitos para hacerse merecedores del mismo, por cuanto que ambos son socios de nuestro Club desde hace décadas, han colaborado en la organización de actividades sociales y han desarrollado una actividad, a lo largo de toda su vida, puntera en montaña, realizando ascensiones de dificultad técnica durante décadas en distintos macizos españoles, europeos y extraeuropeos, tanto en temporadas estivales como invernales.”*
- **Socio de Honor a D. Ángel Rituerto Marrupe**, por petición expresa de los miembros del GAM y en reconocimiento a su buen hacer montañero y la amistad demostrada hacia nuestra Sociedad a lo largo de muchas décadas.

Sometidas a votación, todas las distinciones se aprueban por unanimidad salvo la concesión del trofeo Teógenes a Dña. Paloma Blanco, votando ella misma en contra al considerarse no merecedora de dicha distinción, por lo tanto, se aprueba con todos los votos de los presentes a favor menos un voto en contra.

Propuestas presentadas por los socios.

Carlos Muñoz-Repiso Izaguirre, socio nº 16.346, propone a la Asamblea de Socios de la RSEA Peñalara que encomiende a la Junta Directiva de la Sociedad para que realice los trámites que sean necesarios para la recuperación de la cartera y carnet de la socia **Margarita Moles** y vuelvan a ser depositados en la vitrina Florentino

Carrero sita en sede social de Peñalara. La propuesta está suscrita por setenta y dos socios más.

Se le concede la palabra a Carlos para que amplie su propuesta. Una vez escuchado, el presidente comenta que en el momento en que se recibió esta propuesta se puso en contacto con Doña Eulalia Iglesias Matas, directora de la Biblioteca Regional de Madrid Joaquín Leguina, requiriéndole información sobre dicho documento y, habiendo recibido respuesta por su parte recientemente a través de correo electrónico, procede a la lectura:

“Respecto al tema que planteas, entiendo que este socio había cedido ese documento a Peñalara en una situación concreta que ha cambiado. También comprendo que para él es un recuerdo afectivo y que tiene un valor simbólico en relación con Peñalara

Independientemente de las cuestiones administrativas, quisiera comentaros que el carné está conservado en un buen sitio, con las medidas de preservación adecuadas para su conservación y que está en una institución pública que tiene capacidad para difundir la figura de mujeres deportistas como de Margarita Moles. Por estas razones te propongo hacer una reproducción, lo más fiel posible, para que ambas instituciones podamos disfrutar de este apreciable testimonio.

Aprovecho el correo para informarte cómo van los trabajos con el Archivo de la RSEA PEÑALARA. Está prácticamente todo catalogado, la documentación y la biblioteca completa, queda pendiente alguna cosa de la parte gráfica

En cuanto a la digitalización, vamos avanzando. En 2022 se digitalizaron como medida de preservación, para su catalogación, las placas fotográfica y parte de las fotografías en papel, los álbumes hay que ver cómo abordarlo pues se aprecia cierto desgaste en el soporte.

En las previsiones para 2025, se han incluido los libros de cumbre, por su interés y por su estado de conservación.

Te envío el enlace del [Portal de Lector](#) con la información sobre vuestro archivo y a partir del cual se accede al catálogo [Real Sociedad de Alpinismo Peñalara | Comunidad de Madrid](#)

Por cierto, una cuestión se nos plantea con la digitalización es la de los derechos de propiedad intelectual. Está claro que los documentos que contienen datos personales no los pondremos nunca en abierto. Sin embargo, nos surge la duda sobre los libros de cumbres, fruto de la aportación de varias personas, y álbumes de fotografía de paisaje, sin fotógrafo conocido. En esos casos sería interesante ponerlos en acceso abierto, en la Biblioteca Digital de Madrid, y para evitar dudas sería conveniente contar con la autorización de Peñalara”.

Una vez leído este correo los asistentes consideran que la votación de la propuesta presentada por Carlos no es necesaria, pues ya se han realizado los trámites y se consideran aceptadas las explicaciones. Sin embargo, se pide el acuerdo de los

asistentes para permitir a la biblioteca publicar en acceso abierto los libros de cumbre, lo que se admite por unanimidad.

Antonio Montero Alonso, socio nº 17.220, propone a la Asamblea de Socios de la RSEA Peñalara se tome en consideración, mi propuesta de que al igual que existe un concurso anual de fotografía y otro de literatura, se establezca un concurso anual de ámbito internacional, dedicado a la pintura de montaña, estableciendo los premios y requisitos correspondientes.

Se le concede la palabra a Antonio para que amplie su propuesta y una vez explicada se somete a votación siendo aprobada por unanimidad.

Jesús Vázquez Castro, socio nº 18.834, solicita sea revisada y reconsiderada la cláusula de las actividades APLAZAMIENTOS, SUSPENSIONES Y DEVOLUCIONES, en lo que se refiere al 5% de gastos de gestión, especialmente en los siguientes supuestos:

- 1.- Suprimir el cargo de los gastos de gestión en los casos de suspensión o aplazamiento de la actividad.
- 2.- Limitar el máximo de dichos cargos, por ejemplo, a 10€, en los casos de darse de baja un apuntado, considerando la antelación de la baja y si la plaza se cubre posteriormente.

El presidente se muestra favorable a que esta propuesta sea estudiada en junta directiva pero la vicepresidenta se muestra contraria a la revisión solicitada. Rafael Domenech considera positivo que dentro de la junta directiva se den las dos posiciones y en función de todos los comentarios expuestos se decide estudiar la propuesta en la próxima junta directiva.

Punto 7º de la orden del día. Discusión y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio económico del año 2024 y presupuesto del año 2025.

Dado que el tesorero ha excusado su asistencia por enfermedad, toma la palabra el presidente para presentar la correspondiente Memoria Contable del ejercicio económico 2024 y el presupuesto 2025.

Resultado del ejercicio 2024.

Como en años anteriores, hemos seguido tratando de mantener los gastos lo más ajustados posible para continuar con la actividad de la Sociedad como hasta ahora y que nuestra situación financiera nos permita llegar al final del año con unas cuentas lo más saneadas posibles.

De esta forma los ingresos totales del ejercicio han ascendido a 406.705,02 €, mientras que los gastos totales ascendían a 401.647,58 €, por lo tanto, el resultado del ejercicio ha sido positivo con un importe de 5.057,44 €.

Hay que hacer mención a los gastos generados por los sueldos y seguridad social que ascendieron a 54.616,34 €.

Por otro lado, hay que comentar que estamos realizando un esfuerzo por rebajar el importe de las existencias, que pesan de manera negativa en nuestra cuenta de resultados. Este año hemos conseguido realizar un inventario completo de todas nuestras existencias entre las que se incluyen libros, camisetas, sudaderas, gorras, banderas, etc.; y hemos emprendido acciones concretas para disminuir la cifra total habiendo realizado ventas por encima de los 2.000 €, por lo que el saldo actual de existencias está en 36.473,30 €. Durante el presente ejercicio nos proponemos seguir con esta política de reducción de las existencias promocionando la venta de los artículos mencionados y evitando en lo posible la compra de todo lo que no sea estrictamente necesario.

Los ingresos por arrendamiento del albergue del puerto de Navacerrada ascendieron a 6.192 € y los gastos fueron de 2.201,05 €. Los ingresos por el arrendamiento del refugio Giner de La Pedriza ascendieron a 2.275,03€ y los gastos fueron de 818,78€. En ambos casos, los gastos se corresponden con los seguros que corren por cuenta de nuestra Sociedad.

Las vocalías han tenido un beneficio total de 41.124,76 €, aportando unos ingresos de 290.768,09€ y teniendo unos gastos de 249.643,32 €, sabiendo que como cada año el mayor importe de estos beneficios procede de la organización de las carreras por montaña.

Continuamos con elevado gasto en informática, como consecuencia de que seguimos actualizando la página Web de la Sociedad, así como la actualización de la base de datos de nuestros socios y los nuevos desarrollos de la pasarela de pagos para la inscripción en las actividades que desarrollamos para los socios.

Balance del ejercicio correspondiente al año 2024.

El Activo corriente del Balance asciende a 184.691,16€ siendo su principal componente la tesorería positiva que asciende a 85.204,03 al final del ejercicio, y viendo que el total del Pasivo corriente asciende a 116.796,52€, esta situación positiva nos asegura el poder hacer frente a todos los pagos de las actividades, así como gastos de la sociedad.

Una vez terminada la exposición José María Serrano pregunta sobre la amortización incluida en el balance, haciendo notar que es la misma cifra que el año anterior, por lo que el presidente explica que hace años se decidió no amortizar lo bienes materiales ni inmateriales, lo que nos lleva a una situación que puede plantear problemas a la hora de conseguir el reconocimiento de Sociedad de Utilidad Pública, pero es una decisión que deberemos tomar en un futuro.

Juan Berlanga hace notar que en las cifras relativas a la revista dentro del presupuesto presentado para el año 2025, debe haber un error pues son inferiores a las del año anterior. El presidente revisa sus notas y reconoce el error que será subsanado lo antes posible en la memoria publicada en la página web.

Lalo Larráuri comenta que sería recomendable publicar las cuentas tanto del año correspondiente como del anterior para poder ver con facilidad las diferencias producidas. El presidente lo considera adecuado y se compromete a hacerlo así en las próximas ocasiones.

Sometido a votación tanto el balance y la cuenta de resultados del año 2024 como el presupuesto del año 2025, ambos son aprobados por unanimidad.

Punto 8º del orden del día. Ruegos y preguntas.

Pedro Nicolás propone la edición de un libro sobre Carlos Suárez en el que se recoja su historia y filosofía de vida, y que sirva de recuerdo y reconocimiento por parte de la RSEA Peñalara como uno de los socios más relevantes de su historia. Se acepta la propuesta.

Jorge Delgado pregunta la razón de que nuestra Sociedad haya perdido en las recientes elecciones su puesto de representación en la Asamblea de la FEDME. El presidente responde que, según los estatutos de la FEDME, en el estamento de clubes sólo puede haber un representante por federación autonómica y en esta ocasión ha sido elegido el club Todo Vertical en representación de la Federación Madrileña de Montañismo.

Rafa Domenech añadió que el nuevo presidente del Grupo de Alta Montaña Español (GAME), Rafael Vadillo, recientemente nombrado por el actual presidente de la FEDME, Bernat Clarella, le ha pedido participar en la organización del encuentro de escaladores de verano, que se llevará a cabo los próximos días 13, 14 y 15 de junio en Riglos, y en el que se hará un homenaje a nuestros socios Alfonso Vizán y Carlos Suárez, por lo que pedía la asistencia de algún representante de la junta directiva. El presidente responde que le habría gustado asistir para representar a nuestra Sociedad pero en esa fecha estará participando en la Ruta Bereber, por lo que propone que asista nuestra vicepresidenta, Ana Torre, que confirma su disponibilidad a asistir.

Juan Berlanga propone la creación de una vocalía de esquí de fondo, haciendo notar que ya existía hace algunos pero que ha desaparecido en la actualidad pregunta la razón de esta pérdida. El presidente le responde que su desaparición se debió a la falta de actividad dentro de la Sociedad pero que está abierto a crear de nuevo esa vocalía si él, Juan, o cualquier otro socio se presenta para gestionarla. Juan comenta que buscará a alguien que se ocupe de la vocalía y en caso de no encontrar a nadie interesado, él mismo se hará cargo de ella.

Eduardo Muñoz preguntó sobre las acciones desarrolladas para conseguir fondos para sufragar la expedición al Himalaya en conmemoración del cincuenta aniversario del primer ochomil español y la falta de respuesta por parte de las empresas. El presidente hizo un repaso somero sobre las acciones realizadas y comentó la frustración de todos los involucrados al ver la falta de respuesta, salvo el caso de la Comunidad de Madrid con la que tenemos firmado un acuerdo de patrocinio, pero la cifra ofrecida no alcanza los mínimos requeridos para la realización de la expedición. Eduardo propuso que se abriera una cuestación para que los socios hicieran sus aportaciones, pero el presidente se mostró contrario a este tipo de prácticas pues ya se han realizado en anteriores ocasiones y el resultado ha sido escaso.

Y sin más temas que tratar, siendo las 20:29 horas, se levanta la sesión.

Firmado:



El presidente
Javier Garrido Garrido



La secretaria general
Sol Rubayo Martínez

Como socios firmantes del acta se aprueba por la asamblea que sean:



Antonio Montero Alonso



Alba García Miguel